



AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

SUPERVISIÓN A LOS ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL DE DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

La Secretaría de la Función Pública, a través de la Dirección General de Órganos Internos de Control y Comisarios Públicos, recabará de manera directa e indirecta y utilizará sus datos personales con la finalidad de ejercer las atribuciones de fiscalización y vigilancia al cumplimiento de lo dispuesto por el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno del Estado de Tabasco, así como de conformidad con lo previsto por la Ley Nacional Anticorrupción, Ley General de Responsabilidades Administrativas, Ley Anticorrupción del Estado de Tabasco, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco y Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, así como la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco y la normatividad que resulte aplicable.

Los datos personales que se recaban (identificables, informáticos, patrimoniales y de naturaleza públicos) no serán materia de transferencias, salvo aquellas excepciones previstas por la Ley, que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, y que estén debidamente fundadas y motivadas.

En cuanto a la remisión, a fin de dar la orientación que corresponde a la problemática que se plantee o al procedimiento jurisdiccional o administrativo que corresponda, se podrán comunicar sus datos personales, en su caso, a las distintas áreas de este sujeto obligado, como la Unidad de Transparencia, la Unidad de Administración y Finanzas, la Unidad de Apoyo Jurídico, Unidad de Verificación e Investigación Gubernamental, el Órgano Interno de Control o la Dirección General de Control y Auditoría Pública.

Usted podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición y Portabilidad de sus datos personales, de manera personal o a través de su representante, directamente en la Unidad de Transparencia de esta dependencia, ubicada en la avenida Prolongación de Paseo Tabasco, No. 1504, Centro Administrativo de Gobierno, colonia Tabasco 2000, código postal 86035 de la Ciudad de Villahermosa, Tabasco; en un horario de 9:00 a 15:00 horas, en días hábiles, o a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información (SISAI 2.0) de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

Si tiene alguna duda sobre el ejercicio de sus derechos ARCO y de portabilidad de sus datos personales, puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo a la dirección ut.funcionpublica@gmail.com o comunicarse al teléfono 9933104780 extensión 15133.



FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

TABASCO

DIRECCIÓN GENERAL DE
ÓRGANOS INTERNOS DE
CONTROL Y COMISARIOS
PÚBLICOS

Podrá consultar el Aviso de Privacidad Integral a través del hipervínculo siguiente:
<https://transparencia.tabasco.gob.mx/media/SFP/2022/3/616657.pdf>

9
M